

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JAMES BROWN PHARMA COMPAÑIA ANONIMA, CELEBRADA EL DIA JUEVES 16 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Quito DM, hoy jueves dieciséis de abril de dos mil quince, y siendo las 15:30 horas, en el domicilio principal de la Compañía, situado en la calle San Javier N26-135 y Av. Orellana de esta ciudad de Quito, con la concurrencia de los accionistas, señores María Olivia Hidalgo Gutiérrez, James William Brown Sweeney, James Brown Hidalgo, Philips Brown Hidalgo, Susana Brown Hidalgo, Carmen Brown Hidalgo e Ing. Allen Brown Hidalgo, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, tiene lugar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía James Brown Pharma C.A., con el carácter de Universal, con el exclusivo objetivo de deliberar y resolver acerca de: 1) Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2014; 2) Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014; 3) Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del 2014; 4) Balance General, cuenta de resultados y más documentación sobre la gestión económico - financiera de la Compañía sobre el ejercicio económico del 2014; 5) Destino de los resultados; 6) Contratación Auditoría Externa para el año 2015; 7) Designación del comisario de la Compañía para el año 2016; preside la junta el titular Sr. James Brown Sweeney y actúa como Secretario el suscrito Gerente General, Sr. Philips Brown Hidalgo. Previo a su instalación, se forma la lista de los asistentes con el número de acciones que tienen por sí y el número de votos que les corresponde. Hecha la lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la Compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda a agregar al Expediente del Acta. Instalada la Junta el Señor Presidente propone a los señores accionistas que procedan a conocer los cuatro primeros puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos. La junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.- Acto seguido se procede a dar lectura de los informes de Gerencia General, del Comisario, y de Auditoría Externa, para a continuación poner a consideración de la Junta el Balance General, la cuenta de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestión económico - financiera del año 2014.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar los informes de Gerencia General, del Comisario, y de Auditoría Externa, y los Balances que contienen los Estados Financieros y la cuenta de resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.- Acto seguido el Presidente pone a consideración el quinto punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve que de las utilidades que arroja el resultado de la compañía por el ejercicio económico 2014, se destinen de la siguiente forma: a) US\$ 250.000,00 reinviertan mediante capitalización; b) US\$ 626.169,04, que deberán ser contabilizadas como utilidades no distribuidas a los accionistas; c) US\$ 97.352,12 para reserva legal, d) US\$ 249.141,08 correspondientes al 15% de las utilidades para repartir entre los trabajadores, y e) US\$ 438.278,33 correspondiente al Impuesto a la Renta.- Inmediatamente se procede a conocer el sexto punto del orden del día.- La junta por unanimidad resuelve autorizar al Gerente General de la compañía la contratación de la Auditoría Externa con la firma Abadhel Cía.Ltda., para el

2

ejercicio económico del año 2015.- La Junta procede a conocer el séptimo punto del orden del día.- Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la Junta por unanimidad resuelve reelegir para el cargo de comisario de la Compañía a la Srta. Elizabeth Carrera por el período de un año y con todos los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y los estatutos.- Se faculta al Secretario de esta reunión para que proceda a comunicar la designación que antecede.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 horas, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 20:30 horas, se da lectura a esta acta y se proceda aprobarla por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-

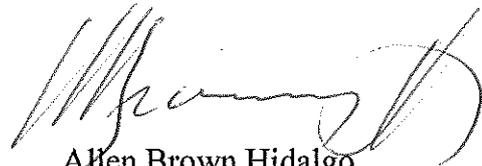

James Brown Sweeney


María O. Hidalgo


James Brown Hidalgo


Philips Brown Hidalgo


Susana Brown Hidalgo


Allen Brown Hidalgo


Carmen Brown Hidalgo